

Alcorcón a 2 de febrero de 2012.

Estimadas familias:

De acuerdo con nuestro proyecto educativo y con la voluntad de reforzar la colaboración entre las familias y el centro queremos recordar algunas normas de funcionamiento, de todos conocidas, y, detalladas en las reuniones generales de principio de curso.

En este sentido solicitamos la colaboración de todos ustedes en los siguientes aspectos:

- *Es de gran utilidad que los alumnos traigan las prendas de vestir marcadas, especialmente sudaderas, cazadoras, chándales, bufandas, gorros, babys, ...*
- *No está permitido acceder al centro con móviles ni su uso dentro del recinto escolar. No se deben traer al centro dispositivos electrónicos ni otros objetos de valor porque resultan de imposible gestión las incidencias relacionadas con los mismos.*
- *Extremar la puntualidad en la asistencia a clase y en la recogida de los alumnos. Les rogamos, también, que respeten las diferentes zonas de patio y del centro para garantizar el normal desarrollo del conjunto de actividades que se realizan en cada momento.*
- *Realizar un seguimiento regular y frecuente de las agendas escolares de sus hijos para asegurar la calidad y la eficacia de la comunicación con los maestros y maestras.*

Agradeciendo de antemano su segura colaboración reciban un cordial saludo.

EL DIRECTOR DEL CENTRO

Fdo.: José Francisco Salguero Felipe